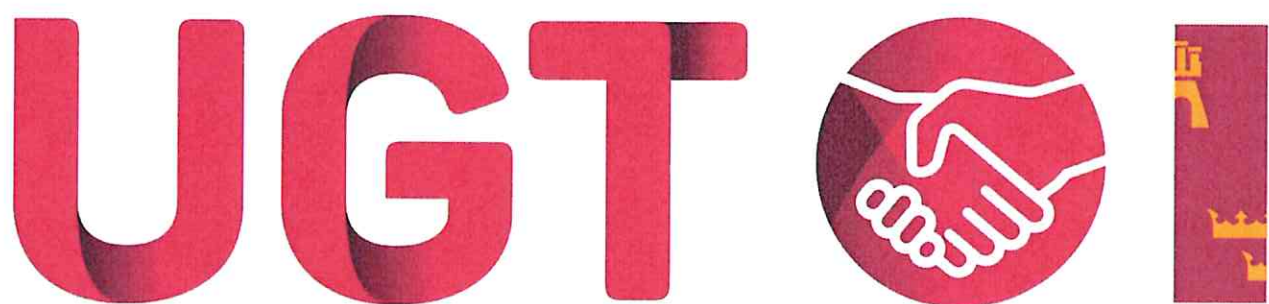


RESUMEN DE PRENSA



Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

11/03/2025



Juan María Vázquez, Noelia Arroyo, López Miras, Mathieu Kessler, Joaquín Hernández y José Miguel Luengo, ayer, en Cartagena. J. M. R.

López Miras: «La Región duplica la media nacional en crecimiento industrial»

El presidente augura en Cartagena la creación de 60.000 empleos en el sector durante los próximos diez años

LA VERDAD

CARTAGENA. El sector industrial de la Región sigue al alza. Así lo destacó ayer el presidente de la Comunidad, Fernando López Miras, al dar a conocer que el índice de Producción Industrial acumuló un crecimiento medio del 1,7% en 2024 respecto al año anterior «y duplica con creces el 0,7% de incremento nacional. Esto nos coloca como la sexta autonomía que más lo ha aumentado».

López Miras puso en valor estos datos durante la apertura en Cartagena del 'Foro del conocimiento: las oportunidades para la nueva industria', organizado por el Gobierno regional junto con el Círculo de Economía. Además, recordó que «nuestro valor añadido bruto industrial tiene un peso del 22,7% en la economía de la Región, más de seis puntos por encima de la media nacional y más de dos puntos por encima del dato europeo. Nuestra industria tiene cimientos sólidos».

Las ramas de actividad industrial que mayor crecimiento interanual experimentaron son la de alimentación, la fabricación de productos metálicos, la química y la reparación de equipos, entre otras.

El jefe del Ejecutivo regional también resaltó que, durante los próximos diez años, «la Región de Murcia va a ser capaz de generar cerca de 60.000 oportunidades de empleo en el sector, que vendrán de la renovación generacional pero también de la creación de nuevos puestos de trabajo». En concreto, serán 17.000 empleos de nueva creación y otros 41.000 de renovación generacional, se-

gún los datos recogidos en un informe de La Caixa.

Gracias a este desarrollo, «nuestros jóvenes tendrán acceso a programas de formación que amplíen sus conocimientos para esas oportunidades de empleo. De esta forma, superaremos la cifra de más de 100.000 empleados en total en el sector industrial de la Región de Murcia, y ese empleo es de alta calidad», apuntó López Miras.

El presidente también afirmó que «cada vez es más importante adaptarnos a los nuevos retos tecnológicos y productivos». En este sentido, señaló que «nuestras universidades desempeñan un papel esencial porque son el epicentro del conocimiento, la innovación y el desarrollo tecnológico que necesita nuestra industria para seguir avanzando y creciendo».

Suministro eléctrico

La celebración de este Foro es un hito más en el proceso de elaboración del Plan Industrial de la Región, según López Miras. Así, este evento permite «compartir ideas, identificar oportunidades y trazar estrategias que nos ayuden a aprovechar al máximo el potencial de la nueva industria», subrayó.

El jefe del Ejecutivo autonómico resaltó el valor de Cartagena como «principal polo industrial de la Región», con el Valle de Escombreras «a la vanguardia en tecnologías disruptivas como la del hidrógeno verde, para avanzar en las energías renovables y en la producción de biocombustibles».

El jefe del Ejecutivo autonómico advirtió de que «para crecer en el sector industrial son esenciales las infraestructuras y, en una industria tan dependiente del suministro eléctrico, es igualmente importante que el Ministerio amplíe la capacidad de la red de transporte de energía eléctrica».

El VIH, la diabetes y la celiaquía ya no serán causas de exclusión en las oposiciones a policía local

La Consejería de Presidencia prepara un decreto en el que también se actualizarán los temarios y las pruebas de aptitud físicas

DAVID GÓMEZ

MURCIA. Padecer VIH, diabetes, celiaquía o psoriasis dejará de ser una causa de exclusión en las oposiciones para cubrir plazas en las policías locales que se convoquen a partir de ahora en los 45 municipios de la Región.

La Consejería de Presidencia, Portavocía, Acción Exterior y Emergencias, cuyo titular es Marcos Ortuño, ha sacado a consulta pública el proyecto de decreto con el que pretende actualizar los criterios mínimos a los que deberán ajustarse las bases de los procesos selectivos para el ingreso y ascenso en estos cuerpos de seguridad municipales, los cuales no han variado desde el año 1990. Además, en este decreto, se fijarán los términos por los que la Comunidad podrá asumir tales convocatorias en los ayuntamientos, pues es intención de la Consejería que dirige Ortuño unificar las oposiciones en los 45 municipios.

El proceso de participación pública se acaba de abrir en el Portal de Transparencia de la Comunidad, donde hasta el próximo 28 de marzo los distintos colectivos implicados en la materia que se pretende regular podrán realizar aportaciones y sugerencias que luego serán plasmadas, si así lo considera el órgano ejecutor, en el documento final.

Según detallaron fuentes de la Consejería de Presidencia, el objetivo del nuevo decreto es «actualizar los criterios mínimos a los que han de ajustarse las bases reguladoras de los procesos de selección de los funcionarios de Policía Local de la Región, su-

perando la regulación contenida en el decreto de 1990, la cual ha quedado claramente desfasada, y estableciendo así un nuevo marco normativo que permita alcanzar la deseable uniformidad en los criterios básicos a los que dichos procesos han de ajustarse», señala la memoria justificativa.

Así, las modificaciones que se pretenden introducir afectarán al temario de las convocatorias, «que en muchos aspectos ha quedado desfasado, conteniendo referencias a normas derogadas o a materias que, actualmente, tienen una importancia menor para el desempeño de la función policial». También se revisarán las pruebas de aptitud física, de forma que «garanticen la igualdad en el acceso a las mismas de hombres y mujeres».

«Por lo que respecta a las causas de exclusión médica para el acceso a los Cuerpos de Policía Local, estas deben ser revisadas a la luz del Acuerdo del Consejo de Ministros de 30 de noviembre de 2018, por el que se aprueban instrucciones para actualizar determinadas causas médicas de exclusión en el acceso al empleo público», señala la memoria. Concretamente, en el acuerdo del Consejo de Ministros apelado, se eliminó el VIH, la diabetes, la en-

fermedad celíaca y la psoriasis de las causas genéricas de exclusiones médicas exigibles para el acceso al empleo público.

«La descripción de los ejercicios a realizar en la fase de oposición, la determinación de los méritos valorables en la fase de concurso o el contenido, estructura y desarrollo de los cursos selectivos constituyen también materias que demandan una regulación actualizada», según añaden desde la Consejería de Presidencia, Portavocía, Acción Exterior y Emergencias.

Unificar criterios

Por otro lado, Presidencia quiere establecer en esta norma la fórmula para poder asumir la convocatoria y gestión de las oposiciones a la Policía Local en aquellos municipios que así lo soliciten. En ese sentido, la Consejería indica que algunas comunidades autónomas ya se ha hecho efectiva la encomienda de gestión de las oposiciones a policía local a la Administración regional, «algo que se constituye en un instrumento eficaz para garantizar la unidad de criterios en todos los procesos de selectivos, tanto en lo que se refiere a las pruebas de aptitud psicotécnica como al desarrollo de las pruebas físicas, reconocimientos médicos, etc». «En consecuencia, resulta necesario establecer reglamentariamente los términos en que podrá articularse dicha encomienda por parte de los ayuntamientos lo, voluntariamente, así lo acuerden», subraya la memoria.

El decreto forma parte del desarrollo normativo de la Ley de Coordinación de Policías Locales, vigente desde 2019. Asimismo, la Consejería de Presidencia también trabaja en la normativa de armamento, en la que se autorizará el uso de las pistolas táser, como avanzó LA VERDAD.



Marcos Ortuño

La normativa que regula estos procesos selectivos data de 1990, por lo que ha quedado «claramente desfasada»

La Consejería establecerá, asimismo, los criterios para poder asumir las convocatorias si los ayuntamientos lo piden

Las exportaciones a Indonesia crecieron casi un 25% en 2024

LA VERDAD

MURCIA. Las exportaciones regionales a Indonesia crecieron casi un 25% en el último año. Así, en 2024 alcanzaron los 5,68 millones, un 24,3% más que en 2023. Por otra parte, las exportaciones a Filipinas alcanzaron los 22,13 millones de euros en ese mismo

ejercicio, un 7,4% más que la anualidad anterior. Para reforzar estas cifras, la Consejería de Empresa, Empleo y Economía Social, a través del Info, y la Cámara de Comercio de Murcia preparan una misión directa multisectorial a estos dos países, del 19 al 23 de mayo, como parte de la planificación del Plan de Promoción Exte-

rior, cofinanciado con el Fondo de Desarrollo Regional (Feder). Las empresas que estén interesadas pueden inscribirse hasta el 12 de marzo en la página web del Info.

Los principales productos exportados a Indonesia el pasado año desde la Región de Murcia fueron químicos: alimentación animal; preparaciones alimenticias diversas e ingredientes y aditivos para la alimentación. En cuanto a Filipinas, fueron carnes y despojos congelados; perfumería y cosmética; artículos de limpieza; azúcar y elaboraciones de confitería.

Las bajas sin cubrir de auxiliares y técnicos de Infantil ponen en apuros a los colegios

La contratación de suplentes para las dos especialidades depende de Función Pública; los trámites, menos ágiles, retrasan la sustitución

F. CARRERES

MURCIA. Los auxiliares técnicos educativos (ATE) (que atienden a los escolares con necesidades especiales) y los técnicos de Infantil (a los de dos años) son figuras esenciales en los colegios. Aunque su categoría profesional se ubica en la parte baja de la tabla, su trabajo en los colegios es fundamental, ya que atienden a los alumnos más vulnerables. Las vacantes sin cubrir de forma casi constante de al menos una veintena de ellos (cuando se cubren las bajas, se registran otras nuevas) pone en apuros a los centros educativos, que exigen celeridad en las adjudicaciones.

La principal dificultad para cubrir las bajas que se van generando a lo largo del curso reside en el hecho de que el proceso para

Hacienda remarca que ha aprobado una nueva orden de llamamientos que permitirá aligerar los procedimientos

la contratación de los ATE y los técnicos superiores en Educación Infantil depende de la Dirección General de Función Pública de la Consejería de Hacienda, y no de la Consejería de Educación. En Hacienda, aseguran que los procedimientos de sustitución de los ATE «siguen los pasos y plazos que marca la normativa actual, teniendo prioridad absoluta en el proceso, y que permiten sacar una plaza y hacer un llamamiento, de media, en apenas una semana». Este sistema de llamamientos se encuentra en ocasiones de los aspirantes a la plaza ofertada, «lo que obliga a repetir el proceso. Para evitar esas situaciones que pueden alargar el proceso, el pasado noviembre se aprobó una nueva orden de llamamientos que va a permitir agilizar las sustituciones y la cobertura de plazas en la administración pública».

En los colegios, las aulas para niños de 2 años están atendidas por dos técnicos en Educación Infantil por clase, según el modelo que se sigue en las 14 escuelas infantiles dependientes de la Consejería. En las últimas semanas, se han acumulado una decena de bajas que no han sido aún cubiertas, lo que ocasiona serios problemas en los centros. La Comunidad dispone de una bolsa de técnicos en Educación Infantil que nutre el personal

QUÉ SON

► **ATE.** Es el acrónimo de auxiliar técnico educativo. Los ATE proporcionan apoyo y asistencia a los alumnos que carecen de autonomía en tareas relacionadas con su higiene, alimentación o desplazamiento, entre otras.

► **Educación Infantil.** Un técnico superior en Educación Infantil diseña, aplica y evalúa proyectos educativos en el primer ciclo de Infantil, de 0 a 3 años.

para las escuelas infantiles y que se utilizará para dotar de especialistas los centros públicos, pero cuando se agota, se recurre a los servicios del SEF para la contratación de personal cualificado, que en este caso son titulados en el grado superior de FP

de Educación Infantil.

«El trámite para que cubran la baja se eterniza porque es más complejo. Las aulas no pueden estar con un solo técnico, porque los alumnos son muy pequeños y no se pueden quedar solos en ningún momento, así que las vacantes están ocasionando problemas en los centros afectados», explica la presidenta de la Asociación de Directivos de Colegios Públicos y directora del colegio San Isidoro, en Cartagena, Olga Catasús. Mientras que las bajas de maestros y profesores se cubren todas las semanas, en Función Pública el trámite se extiende diez días. Además, los técnicos asignados pueden renunciar a las vacantes si se les notifica una mejora de puesto, es decir, si queda desierta otra vacante que, por cercanía o cualquier otra circunstancia personal, les inte-

rese más. En ese caso, la baja vuelve a quedar vacante y el proceso se reinicia.

La figura del ATE en los colegios es clave para la atención y formación de los menores con necesidades educativas especiales. Los problemas para adjudicar las vacantes de estos especialistas también son constantes desde hace años, lo que ha provocado reiteradas protestas por parte de las familias afectadas. «Ocurre lo mismo que con los graduados en Educación Infantil. Son esenciales, pero sus bajas tardan mucho en cubrirse y, en ocasiones, ni siquiera se encuentran especialistas», explica José Martínez Robles, secretario de Organización de Anpe. Los ATE se encargan de atender al alumno en el centro en necesidades como trasladarse, ir al baño y comer, en ocasiones por sonda. La falta de auxiliares técnicos educativos en la Región de Murcia ha sido un problema recurrente en los últimos años, pese al paulatino incremento de la plantilla, debido a que el número de alumnos con necesidades especiales crece.

Reclaman que Educación se haga cargo de las adjudicaciones

F. C.

MURCIA. La plataforma de familias afectadas por la falta de auxiliares educativos lleva años reclamando la profesionalización de su especialidad y también consi-

dera que los trámites para sustituir las vacantes resultarían más ágiles si se encomendaran a la Consejería de Educación.

«Actualmente, el único requisito académico es el graduado escolar o la ESO. Los profesiona-

les demandamos que se requiera el título de graduado superior de FP en Educación Social», explica Elena Fernández, portavoz de la Plataforma Ningún Niño Sin ATE. Fernández coincide con la petición de los sindicatos y la asociación de directores de colegios para que los procesos de adjudicación de vacantes de los ATE y los técnicos en Educación Infantil quede a cargo de la Consejería de Educación.

Casi la mitad de los fallecidos en accidente no llevaban cinturón de seguridad

LA VERDAD

MURCIA. Doce de las veintiocho personas fallecidas en accidentes de tráfico en 2024 en la Región de Murcia obligadas a llevar el cinturón de seguridad no hacían uso del mismo en el momento del accidente, lo que representa un 43% del total, según los datos de la delegada del Gobierno, Mariola Guevara. Esta, acompañada de la jefa Provincial de Tráfico, Virginia Jerez, presentó ayer la nueva campaña especial de la DGT, con el objetivo de prevenir y concienciar sobre la importancia del uso de este dispositivo y de los sistemas de retención infantil, que se desarrolla desde ayer y hasta el 16 de marzo, y en la que la Guardia Civil prevé controlar 17.000 vehículos.



JAVIER CARRIÓN / AGM

La UMU premia el liderazgo femenino

La Universidad de Murcia celebró ayer la entrega de la I edición de los premios al liderazgo femenino en investigación del Plan de Fomento de la Investigación de la institución. Las galardonadas, en la modalidad de jóvenes investigadoras, son Aurora González y Natalia Arroyo. En la de excelencia investigadora, las distinguidas son las catedráticas María Ángeles Esteban Abad, Pilar Arnaiz Sánchez y Pilar Sáinz de Baranda Andújar.

Tres menores detenidos por matar a la educadora de un piso tutelado en Badajoz

Belén Cortés Flor, de 35 años, fue golpeada y asfixiada con un cinturón y luego se llevaron su coche para huir en dirección a Mérida

NATALIA REIGADAS

BADAJOZ. Belén Cortés Flor entró a trabajar a las ocho de la tarde del domingo al chalet del número 3 de la calle Castillo de Benquerencia, en la Urbanización Guadiana de Badajoz. Esta educadora social nació en la localidad pacense de Castuera hace 35 años debía hacer el turno de noche en una casa tutelada cuidando de cuatro menores. Tres horas después los policías encontraron su cuerpo. Había sido brutalmente golpeada y asfixiada. Tenía un cinturón alrededor del cuello.

Tres menores fueron detenidos ayer como presuntos autores de este brutal crimen, dos chicos de 14 y 15 años y una chica de 17, los tres españoles. Pasaron a disposición del juez a media tarde. Ambos varones ya estaban cumpliendo medidas judiciales por diversos delitos, pero lo hacían en el piso tutelado y con relativa libertad.

Los menores, según ha podido saber LA VERDAD, cometieron varios delitos en Mérida, por lo que tuvieron que cumplir las medidas judiciales. Fueron trasladados a Badajoz para ingresar en una vivienda tutelada en el chalet de la Urbanización Guadiana. Habitualmente esta vivienda no se usaba para tal fin, pero la administración regional la alquiló en febrero para poder utilizarla como hogar tutelado. En estas casas hay cuidadores que están 24 horas con los menores. Era el caso de Belén Cortés Flor que, junto a otros, hacía turnos para cubrir la jornada.

El pasado 1 de marzo, el sábado de Carnaval, los menores se fugaron de esta vivienda. El caso salió a la luz cinco días después porque el padre de uno de ellos envió un comunicado a la prensa alertando de la desaparición de su hijo. Señalaba que fue visto por última vez ese sábado sobre las seis de la tarde en el Puente de la Universidad de Badajoz.

Su familia solicitó la máxima colaboración ciudadana para dar con él, difundiendo su nombre y fotografía. Se indicaba que podría estar en Don Benito, localidad con la que tiene relación, o en Mérida. Sin embargo fue localizado el viernes 7 de marzo en Villafranca de los Barros junto a otro menor. Fue cuando



Compañeros de la educadora asesinada expresan su repulsa tras el crimen. JOSÉ LUIS REAL / EFE

transcendió que eran dos los fugados, de 14 y 15 años. Al día siguiente, este sábado 8 de marzo, la Guardia Civil los devolvió al hogar tutelado.

Poco más de 24 horas después, a última hora del domingo, sucedió el crimen. Belén Cortés debía pasar la noche en el hogar tutelado para supervisar a sus usuarios, en ese momento, cuatro menores. Tras el crimen, los dos menores fugados, y otra menor, una chica de 17 años, cogieron el coche de la educadora social asesinada, un Renault Me-

gane de color gris, y tomaron rumbo a Mérida. Pero no pudieron llegar a la capital autonómica porque sufrieron un accidente de coche a la altura de Torre Mayor, a diez kilómetros de su destino. La Policía halló el vehículo accidentado, pero no localizó en la zona a los tres menores.

Alerta

Mientras, en Badajoz un educador social de otro piso tutelado supo que había ocurrido algo grave y alertó a la Policía Nacional. Los agentes acudieron a la vivienda tutelada, donde localizaron el cadáver de la educadora social.

El cuerpo presentaba golpes y signos de asfixia, pero será la autopsia la que determine la causa y las circunstancias de su muerte. En el cadáver se encontró un cinturón que pudo ser el objeto que se utilizó para asfixiarla.

Pocas horas después los menores fueron localizados en Mérida. Se cree que pudieron llegar a la capital pidiendo ayuda a algún conductor que les llevó desde el punto donde sufrieron el siniestro.

El dolor de los compañeros de profesión de la víctima se mezclaba ayer con la indignación. Muchos coincidían en que esta muerte podría haberse evitado. Aseguran que Belén Cortés había denunciado la situación de inseguridad del piso tutelado en el que trabajaba, entre otros motivos, porque ya había sufrido amenazas y agresiones.

En el piso tutelado había cuatro menores en el momento del crimen. La investigación ha quedado en manos del grupo primero de la Brigada provincial de Policía Judicial de Badajoz, que trabajó durante la noche en la escena del crimen.

La patronal de las residencias avisa de que las deficiencias de la pandemia se mantienen

Á. SOTO

MADRID. La patronal de las residencias de mayores avisó ayer de que cinco años después de la covid-19, estos centros sufren «las mismas deficiencias estructurales» que la pandemia dejó al descubierto. La infrafinanciación, el déficit de profesionales, las desigualdades entre las comunidades autónomas y sobre todo, la ausencia de una coordinación socio-sanitaria que proporcione una atención de calidad a los dependientes son las carencias del sistema que no se han subsanado en este lustro.

«La coordinación socio-sanitaria asegura una atención que está recogida por la Constitución. Todos tenemos derecho a una atención sanitaria, vivamos donde vivamos y durante la covid-19 se atendió mejor a las personas que vivían en casa que a quienes vivían en una residencia», señaló el presidente del Círculo Empresarial de Atención a la Dependencia (CEAPs), Rafael Sánchez-Ostiz, que recordó que durante la pandemia, España sufrió un «hospitalcentrismo» que hizo «mucho daño» a los mayores. De las 150.000 personas que murieron en España por la covid-19, 30.000 (una de cada cinco) estaban en las residencias.

La patronal esgrime que España dedica solo el 0,7% del PIB a dependencia, cuando la media de la OCDE está en el 1,4% y «se debería llegar al 2% para dignificar el sector». «Estamos hablando de miles de millones de euros si queremos un sector fuerte que soporte el tsunami del 'baby boom' porque vivimos cada vez más», agregó Sánchez-Ostiz.

España tiene en la actualidad 395.065 plazas en residencias, aunque necesitará 89.900 más para alcanzar el ratio de la Organización Mundial de la Salud (OMS), que establece una recomendación de cinco plazas por cada 100 mayores de 65 años.

Además, según los informes de la patronal, España deberá sumar 100.000 trabajadores hasta 2030 para cuidar a las personas en las residencias o dependientes. «Prestamos una atención que es intensiva en mano de obra», explicó el presidente de la patronal, que pidió «la agilización de la convalidación de títulos porque existen muchas dificultades». «Tenemos que ser conscientes de que nos van a atender personas de otros países», aseveró.

La víctima había denunciado la situación de inseguridad en el piso tutelado, donde ya había recibido amenazas

El Gobierno reforzará la cesión de casas vacías al sector público a partir de 2026

Las constructoras consideran «imposible» alcanzar los objetivos de construcción que se ha marcado el Ejecutivo para aumentar la oferta

CLARA ALBA

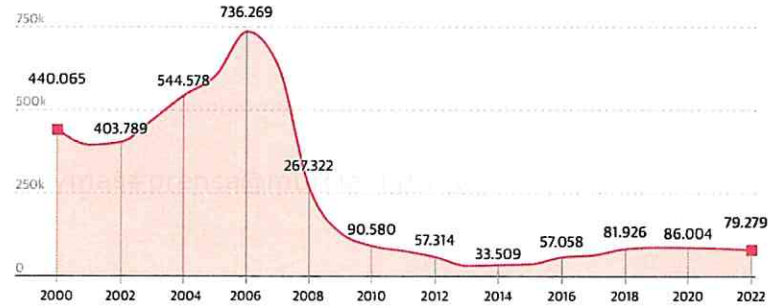
MADRID. La vivienda vuelve a centrar la acción del Gobierno ante un problema que se ha consolidado como la principal preocupación de los españoles, según el CIS. Con la Ley del Suelo paralizada en el Congreso y algunas de las ayudas fiscales comprometidas para impulsar la bajada de precios de los alquileres pendientes aún de aprobación, el Ejecutivo empieza a visionar ya el nuevo Plan Estatal de Vivienda que entrará en vigor en enero de 2026. Aunque aún queda todo por definir y las propuestas iniciales variarán en el texto final, el ministerio del ramo dirigido por Isabel Rodríguez sí tiene en mente varios pilares que servirán de base para un documento que debe ser acordado en la conferencia sectorial de vivienda.

Según explicó ayer el secretario de Estado, David Lucas, ese nuevo plan estatal buscará reforzar la posibilidad –ya existente– de que los propietarios cedan, «siempre por un tiempo determinado», sus viviendas vacías para que sea la administración pública correspondiente la que se haga cargo del alquiler de las mismas a precios asequibles. La iniciativa –no se ha detallado cómo se incentivaría– estaría bien vista desde instituciones como el Banco de España, donde en varias ocasiones se han pronunciado a favor de esta vía como fórmula para aumentar el parque de alquiler social en el país.

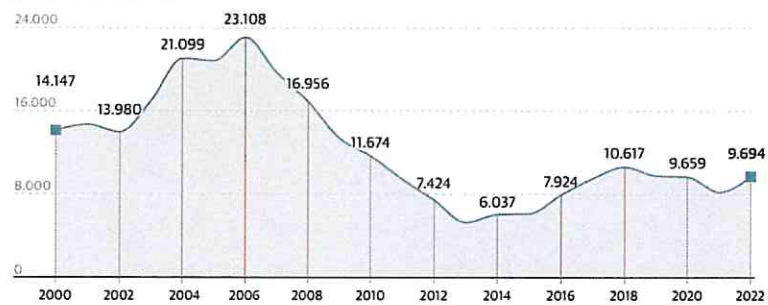
En opinión del supervisor y también del Ministerio de Vivienda, uno de los factores por los que muchos propietarios no sacan al mercado del alquiler sus casas vacías es por miedo a, por ejem-

España construye siete veces menos que antes de la burbuja

Nueva edificación



Obras de rehabilitación



Fuente: INE y Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible

GRÁFICO L. C.

plu, los impagos o el destrozo inmobiliario. Por esa razón los programas de cesión para que el sector público gestione el proceso resultarían positivos.

Esa posibilidad de ceder una vivienda vacía a, por ejemplo, una comunidad autónoma ya forma parte del plan estatal que vence a finales de este año, con casos de éxito como el que se aplica en el País Vasco. La idea del Ejecutivo es reforzar estos programas, que todavía muchos propietarios desconocen, en la nueva norma.

Tampoco es una idea nueva en el mercado inmobiliario. Andorra, por ejemplo, aprobó la cesión de los pisos vacíos para introducirlos en un parque público ase-

quible por un periodo de cinco años. A cambio, el propietario percibe una compensación económica equivalente a la renta que se defina. «El impulso de los de-

El parque de alquiler asequible ha crecido un 33% con la suma de 162.000 inmuebles desde 2019, según el Ejecutivo

España necesita construir tres millones de viviendas en los próximos 15 años para cubrir la creación de hogares, según el INE

rechos de superficie es un elemento fundamental de colaboración público-privada», indicó el secretario de Estado durante un evento organizado ayer por EY.

Lucas señaló que España aún está lejos de alcanzar la media europea en alquiler social –un 3,4% frente al 8% de promedio en la UE–, aunque arguyó que «desde 2019 el parque asequible de alquiler público se ha incrementado un 33% con la movilización de 162.000 viviendas, que se han sumado a las 452.000 que ya existían». En este sentido, apuntó que dentro del compromiso del Gobierno para movilizar más de 180.000 viviendas esta legislatura ya hay 80.000 en distintas fases de desarrollo.

Obra pública y rehabilitación

En el Ministerio también se trabaja con Hacienda en la modificación de los contratos de obra pública para agilizar la construcción de casas, además de en otro de los pilares para impulsar la actividad en el sector: la rehabilitación. «Hasta ahora lo hemos hecho con los fondos del Plan de Recuperación, que termina en 2026, así que lo lógico es que el nuevo plan estatal recupere esa política de rehabilitación», dicen en la secretaría de Estado.

De momento y ante el grave problema de oferta para una demanda cada vez más elevada, el sector de la construcción ve inviiables los objetivos marcados por el Gobierno. La patronal de las grandes firmas, Seopan, reconoce que el ritmo de construcción se ha acelerado en los últimos tiempos, pero estima «imposible» cubrir las 600.000 casas que el Banco de España veía necesarias de 2022 a 2025.

La subida de costes de los materiales y los cambios demográficos, especialmente en las grandes ciudades, llevan años agudizando este problema. Y la construcción de viviendas se ha estancado en el entorno de las 80.000 casas nuevas al año, siete veces menos que las 600.000 o 700.000 que llegaron a construirse en los ejercicios previos al estallido de la burbuja. No se trata de alcanzar esas cifras, ni mucho menos. Pero desde Seopan advierten de que el déficit acumulado solo en 2022 y 2023 asciende ya a 365.000 casas.

Los costes energéticos y la incertidumbre política, los factores que más preocupan a las empresas

CRISTINA CÁNDIDO

MADRID. Los costes energéticos y la incertidumbre sobre la política económica quitan el sueño a los empresarios españoles. En líneas generales, las empresas perciben una situación de estabilidad en la facturación de enero a marzo y las perspectivas de cara

al segundo trimestre son positivas, pero prevén un aumento de las presiones inflacionistas y un ligero repunte de las expectativas de subida de precios de venta a un año vista. En este contexto, el encarecimiento de los costes de la energía se sitúa entre las principales cuestiones que amenazan la actividad empresarial,

según detallaba ayer el Banco de España en su Encuesta sobre la Actividad Empresarial (EBAE) correspondiente al primer trimestre de 2025.

En concreto, el porcentaje de compañías que declara un impacto negativo de este factor ha aumentado hasta el 50,3% –8,4 puntos porcentuales más que

hace tres meses–, en línea con los incrementos recientes de los precios de la energía. Y aunque el aumento de la incidencia negativa es generalizado, se produce de manera más intensa en sectores como la industria y el comercio. No obstante, la incertidumbre sobre la política económica sigue siendo el principal factor para el 51% de las empresas.

Impacto del SMI

La encuesta incluye por primera vez preguntas sobre el salario mínimo (SMI). En particular, un

32% de las empresas afirman que las subidas progresivas de esa retribución habrían provocado una reducción de sus márgenes, mientras que un 26% manifiestan que han trasladado las alzas del SMI a sus precios de venta.

Por otra parte, los efectos de las subidas del SMI sobre las decisiones de empleo tienden a ser algo menos frecuentes. En concreto, un 21% de las empresas encuestadas declaran como relevante la reducción de nuevas contrataciones y un 10,1%, el recorte de su plantilla vía despidos.

BOLSAS

IBEX35 13.082,70	-1,32%	DOW JONES 41.803,63	-2,33%	EUROSTOXX 5.386,98	-1,49%	NASDAQ 17.401,30	-4,37%	FTSE 100 8.600,22	-0,92%	DAX 40 22.620,95	-1,69%
----------------------------	---------------	-------------------------------	---------------	------------------------------	---------------	----------------------------	---------------	-----------------------------	---------------	----------------------------	---------------

IBEX 35

Títulos	Cierre	DIF.	Rent. 25
▼ ACCIONA	118.500	-0,34	9,02
▼ ACCIONA ENERGIA	17.450	-0,29	-1,97
▼ ACERINOX	11.160	-4,12	18,10
▼ ACS	53.500	-2,01	10,45
▲ AENA	217.600	0,09	10,23
▼ AMADEUS	73.400	-1,21	7,62
▼ ARCELORMITTAL	29.040	-4,76	29,82
▼ B. SABADELL	2.666	-2,34	42,04
▼ B. SANTANDER	5.951	-4,37	33,30
▼ BANKINTER	9.978	-0,57	30,60
▼ BBVA	12.760	-3,04	35,00
▼ CAIXABANK	7.014	-1,04	33,96
▼ CELLNEX	31.420	-1,35	2,98
▲ ENAGAS	13.190	3,78	11,97
▲ ENDESA	21.600	0,93	4,09
▼ FERROVIAL	39.540	-1,64	-2,61
▼ FLUIDRA	22.060	-2,39	-6,21
▼ GRIFOLS	10.065	-3,41	10,02

Títulos	Cierre	DIF.	Rent. 25
▼ IAG	3.691	-2,82	1,71
▲ IBERDROLA	13.745	1,18	3,35
▼ INM. COLONIAL	5.340	0,00	3,19
▼ LOGISTA	27.380	-1,01	-6,23
▼ MAPFRE	2.716	-0,15	11,04
▼ MERLIN PROP.	9.600	-1,69	-5,51
▼ NATURGY	24.780	-0,80	5,99
▼ PUIG BRANDS	18.750	-0,68	2,33
▲ RED ELÉCTRICA	17.640	2,98	6,91
▼ REPSOL	11.745	-0,30	0,47
▼ ROVI	53.200	-1,12	-15,49
▼ SACYR	3.238	-3,40	1,76
▼ SOLARIA	7.640	-1,80	-2,74
▲ TELEFÓNICA	4.248	1,02	7,90
▼ UNICAJA	1.685	-1,63	32,26

Evolución del IBEX 35



ÍNDICES MUNDIALES

Títulos	Cierre	DIF.	Rent. 25
▼ S&P 500	5.593,37	-3,06	-4,90
▲ TOKIO	36.990,00	0,34	-7,28
▼ PARÍS	8.047,60	-0,90	9,04
▼ MILÁN	38.225,82	-0,95	11,82
▼ LISBOA	6.739,83	-1,19	5,69
▼ ZURICH	13.021,90	0,54	12,25
▲ MOSCÚ	1.141,71	2,01	27,82
▼ BRASIL	123.953,00	-0,87	3,05
▼ ARGENTINA	2.112.641,47	-6,62	-16,62
▼ MÉXICO	51.531,18	-2,48	4,08
▼ COLOMBIA	1.585,03	-1,58	14,89
▼ CHILE	7.354,50	-0,31	9,60
▼ PERÚ	28.736,12	-0,14	-0,78
▼ HONG KONG	23.783,49	-1,85	18,56
▼ CHINA	3.366,16	-0,19	0,43

Tikehau Capital adquiere la firma murciana de pimentón Juan Navarro García

Es la primera inversión en España de la gestora de fondos gala; la familia Martínez Giménez se mantiene en la gestión

ZENÓN GUILLÉN

MURCIA. La compañía murciana Juan Navarro García (JNG), una de las empresas históricas en la fabricación y distribución de pimentón, especias y oleorresinas, propiedad hasta ahora del fondo español Queka Real Partners, tras su entrada a finales de 2021, ha sido adquirida de forma mayoritaria por la gestora francesa Tikehau Capital, tal y como comunicó ayer la entidad. Se trata de su primera inversión en España dentro de su estrategia de agricultura regenerativa. Exactamente, controlará el 70% de la firma del sector alimentario con el objetivo de impulsar más su crecimiento y desarrollo internacional, en colaboración con Queka, que se queda en el accionariado, y el equipo directivo familiar, que mantenía un pequeño porcentaje.

La sociedad JNG, fundada en 1865 por Juan Navarro Personal, atesora una larga trayectoria en la obtención, el procesamiento y la distribución de especias de alta calidad. Y es que produce ingredientes naturales utilizados para dar sabor y color a productos alimenticios, especializada principalmente en pimentón, oleorresinas y cayena. Su plantilla está conformada por una treintena de trabajadores.

Tikehau seguirá apoyándose en la labor del CEO de JNG, Juan Luis Martínez, perteneciente a la sexta generación de la fami-

lia, incorporada plenamente en la empresa desde 1998, y en todo su equipo directivo, brindando apoyo operativo y estratégico para acelerar aún más la presencia exterior y fortalecer su posición como un actor líder de esta industria. Sus productos son exportados bajo la marca registrada de El Baturro.

«Gran potencial»

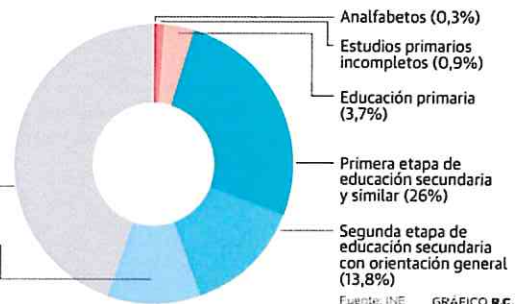
En los últimos años la firma ubicada en el polígono industrial Cabezo Cortado, en Murcia, ha experimentado un crecimiento significativo y ha consolidado su presencia en mercados clave. «JNG tiene un historial impresionante y un gran potencial de crecimiento futuro. Nos complace asociarnos con Juan Luis y su equipo en este nuevo capítulo, aportando nuestra experiencia y pericia en inversiones para apoyar la expansión continua de la empresa y fortalecer su posicionamiento en el mercado», señalan David Martín y Laurent David Charbit, principales responsables de Tikehau Capital Iberia y de la estrategia de agricultura regenerativa del fondo. Además, resaltan que la empresa murciana «sigue comprometida con incorporar los principios de la agricultura regenerativa en toda su cadena de valor».

Por su parte, Juan Luis Martínez afirma que «estamos emocionados de habernos asociado con Tikehau y confiamos en que su experiencia y apoyo nos ayudarán a seguir consolidando nuestra posición como un referente en la industria global del pimentón sostenible. Esta inversión es un testimonio de nuestro compromiso con la sostenibilidad y nuestra herencia.»

Menos de la mitad de la población activa tiene estudios universitarios

Apenas un 10% de los activos ha cursado Formación Profesional

Educación superior (44,7%)
Segunda etapa de educación secundaria con orientación profesional (10,6%)



Los trabajadores españoles son los segundos peor formados de Europa

Este año se superará la barrera de los 22 millones de ocupados, pero tres de cada diez están poco cualificados, el doble que la media de la UE

LUCÍA PALACIOS

MADRID. El mercado laboral afronta otro año más con resiliencia. Y ya van varios ejercicios creando mucho empleo después de la mayor pandemia de la historia que lo resquebrajó de golpe y porrazo. Pero esa crisis queda ya lejos y España logrará este año superar la barrera de los 22 millones de trabajadores, todo un hito, aunque con un gran talón de Aquiles: estos trabajadores son de los menos formados de Europa, según refleja el informe 'Mercado de trabajo en 50 titulares' publicado ayer por Randstad Research.

En concreto, en el conjunto de Europa el mercado laboral español es el segundo con la tasa más baja cualificación, con la única excepción de Portugal. Así, tres de cada diez ocupados en España

(el 29%) tienen un bajo nivel de cualificación que no sobrepasa la educación secundaria obligatoria, una proporción que casi duplica la media de la UE.

«Se crean muchos más empleos para personal cualificado que para trabajadores con baja cualificación», advierte Valentín Bote, director de Randstad Research. Y de este déficit también se deriva el elevado paro en España, en este caso sí el más elevado de Europa, en parte por la falta de formación que tienen estas personas. Aunque su peso ha disminuido en el último año (-2,4 puntos), solo el 38,1% de los desempleados tiene hoy estudios universitarios o de Formación Profesional (FP).

Pese a este déficit formativo que arrastra el mercado laboral español, las perspectivas para este año siguen siendo buenas. El empleo crecerá un 1,6% a lo largo de 2025, lo que le llevará a superar por primera vez los 22 millones de trabajadores, según las previsiones de este informe. Por su parte, los empleados sin trabajo descenderán casi un 7%

hasta los 2,58 millones de personas, lo que situará la tasa de paro de media en el 10,5%, casi un punto porcentual menos que al cierre de 2024.

Buenas previsiones para 2025

Es incluso muy probable que por primera vez desde hace casi dos décadas se logre reducir el desempleo a un solo dígito y cierre el año por debajo del 10%, siempre que la economía mantenga su actual línea de crecimiento y no se vea impactada por la guerra comercial de Donald Trump. «Con una tasa de paro al cierre de 2024 del 10,6%, desde Randstad creemos que el paro en España seguirá reduciéndose en línea con los principales países de la OCDE, siempre y cuando no se produzca un choque económico», señala Bote, que también destaca que las perspectivas para el mercado laboral nacional son «buenas». «Las últimas previsiones del Gobierno elevan el crecimiento económico al 2,6% y numerosas entidades y servicios de estudio sitúan ese crecimiento por encima del 2%», precisa.

Comisión de investigación

El SMS justifica las derivaciones por la «falta de personal»

La exdirectora de la Arrixaca dice que se recurrió a la privada «por la presión asistencial» de la covid

EUROPA PRESS

La exdirectora médica del Hospital Virgen de la Arrixaca y actual gerente del Área IV de Salud en Caravaca de la Cruz, Juana Fernández, ha defendido este lunes ante la Comisión Especial de Investigación sobre las derivaciones presuntamente irregulares del Servicio Murciano de Salud (SMS) a la sanidad privada la «legalidad y transparencia» de las mismas y ha justificado la realización de estas tras la pandemia provocada por la covid-19, debido a la «falta de recursos humanos» y la «presión asistencial».

Según ha explicado, la crisis sanitaria dejó al sistema en una situación crítica, lo que obligó a buscar soluciones para garantizar la atención a los pacientes dentro de los plazos establecidos. «Veníamos de una pandemia que tensionó los recursos y generó un incremento extraordinario de la presión asistencial», ha explicado Fernández, recordando que la actividad de los profesionales sanitarios fuera de la jornada se duplicó tras la pandemia y que la actividad extraordinaria pasó de 3.890 intervenciones a 8.758, lo que supuso un incremento del 125%.

En ese sentido, ha insistido en

que su deber como directora médica era «garantizar en la medida de lo posible el cumplimiento de los plazos» y que, antes de recurrir a derivaciones externas, «se agotaron primero todos los recursos propios». Fernández ha subrayado que su labor consistió en detectar insuficiencias de recursos y proponer soluciones «basadas en términos objetivos». En este sentido, ha asegurado que la escasez de especialistas en determinadas áreas ha impedido atender toda la demanda asistencial. «En algunos casos, simplemente no podíamos absorber la carga de trabajo sin comprometer la seguridad de los pacientes», ha afirmado.

También ha comparecido ante la comisión José Sedes, gerente del Área II de Salud en Cartagena, que ha explicado que «lo que externalizamos son aquellas pruebas diagnósticas donde más entradas tenemos, como las gastroscopias, las colonoscopias y las pruebas de imagen, especialmente resonancias y, en menor medida, TAC». Según Sedes, el incremento de la demanda ha desbordado la capacidad del sistema público. «Si nos han entrado 150.000 pacientes más que en 2023, ¿cómo vamos a absorber toda esa actividad sin apoyo externo?», ha planteado.

Sedes también ha abordado la



Juana Fernández, gerente del Área IV de Salud en Caravaca de la Cruz.



José Sedes, gerente del Área II de Salud en Cartagena.

Antes de derivar, «se agotaron primero todos los recursos propios», indicó Fernández

externalización de la hospitalización de media y larga estancia. «Analizamos la ocupación en nuestros hospitales, vemos los pacientes programados, el número de altas y la tendencia de la última semana. Todos los días consultamos con las unidades de enfermería la previsión de altas y, en base a ello, reubicamos a los pacientes. Es un procedimiento transparente», ha asegurado. ■

Iván Urquizar

La oposición pide «transparencia» ante un PP que se parapeta

E. P.

Durante la comisión, los distintos grupos parlamentarios expresaron sus posturas sobre la gestión del SMS y las derivaciones a la sanidad privada. Desde el PSOE, la diputada María Soledad Sánchez recordó que la Ley de Contratos obliga a publicar anualmente el plan de contratación y que en 2022 «esto no se hizo, como señala el Tribunal de Cuentas». Por su parte, la diputada de VOX, María Eugenia Sánchez, afirmó que «el SMS se encuentra en una situación insostenible» y que «las derivaciones deben justificarse económicamente, valorando si es más beneficioso para las arcas públicas derivar servicios o invertir en recursos propios».

Desde Podemos, María Marín criticó la gestión, calificando de «escandaloso» que se haya recurrido a medios privados «teniendo recursos propios» y cuestionó la transparencia de las listas de espera. Por otro lado, la diputada del PP, Mari Carmen Ruiz, defendió que «los conciertos son un complemento a la salud pública» y que «se llevan a cabo en todas las comunidades». Además, señaló que «el último informe del Tribunal de Cuentas archivó todas las diligencias por no existir indicios de irregularidades». ■

Informe

Un lustro después las residencias siguen con «las mismas deficiencias»

El Círculo Empresarial de Atención a la Dependencia advierte de que la Región sigue careciendo de «una normativa activa» en este sector

EFE

El Círculo Empresarial de Atención a la Dependencia (CEAPs) alertó este lunes de que el sector de los cuidados en España continúa enfrentando «las mismas deficiencias estruc-

turales» que se destaparon hace cinco años durante la crisis sanitaria provocada por la pandemia de la covid-19. La organización pone el énfasis en las deficiencias de Murcia, Cantabria y Navarra, que carecen de una normativa activa, de Asturias, que solo tiene la red 'CuidAS' y de Baleares, que solo cuenta con uni-

dades de valoración sociosanitaria.

En una rueda de prensa, el presidente de CEAPs, Rafael Sánchez-Ostiz, aseguró que, si bien las residencias se encuentran «mejor preparadas» para una hipotética pandemia, aún persisten cuatro asignaturas «pendientes y urgentes» de tipo estructural: la infrafinancia-

ción, el déficit de profesionales, las desigualdades entre comunidades autónomas y la ausencia de una coordinación sociosanitaria efectiva. «Como sociedad no podemos permitirnos seguir en el mismo punto en el que estábamos en 2020», advirtió Sánchez-Ostiz.

CEAPs alertó de que este sector España sufre una «infrafinanciación histórica», que actualmente se cifra en el 0,7% del PIB cuando la media de la OCDE está en 1,4% y la patronal de residencias pide un 2%.

«Estamos hablando de duplicar los recursos para llegar a la media», remarcó Sánchez-Ostiz. La organización advirtió de que este déficit se manifiesta en un contexto de «necesidades exponenciales», en referencia al envejecimiento de la población, que se intensificará por la tendencia demográfica

«No podemos permitirnos seguir en el mismo punto que en 2020», alertan desde CEAPs

del 'baby boom': «La longevidad es un logro como sociedad, pero eso implica muchísimos mayores cuidados y una mayor necesidad de recursos, y eso tiene un coste».

En este contexto, CEAPs subrayó que la prórroga de los presupuestos generales del Estado «influye totalmente» en el sector de los cuidados, pues «si no hay presupuestos, no se pueden incrementar los fondos para acometer los nuevos requerimientos» recogidos en la ley de dependencia aprobada recientemente. ■

Medio Ambiente

Los solicitantes de ayudas a las renovables acudirán a los tribunales

Los integrantes de Acmeis preparan nuevas movilizaciones para reclamar el cobro de las subvenciones pendientes tras un encuentro con la Consejería

M. J. GIL

Los solicitantes de las ayudas a las plantas fotovoltaicas y a la compra de coches eléctricos volverán a salir a la calle. Acmeis, la asociación integrada por los pequeños inversores que llevan varios años esperando cobrar las subvenciones prometidas por la Comunidad Autónoma que no acaban de hacerse efectivas, ha decidido convocar nuevas movilizaciones y empezar a presentar demandas judiciales contra la Consejería de Medio Ambiente para conseguir que la Administración regional les pague.

Según ha explicado a La Opinión el vicepresidente de Acmeis, Antonio Fernández, las demandas judiciales serán presentadas individualmente por cada solicitante, ya que «no es posible plantear en los tribunales una reclamación colectiva».

Añadió que la organización ya cuenta con un letrado que va a encargarse de tramitar las reclamaciones a los asociados que quieran acudir a la vía judicial.

Los integrantes de Acmeis ya salieron a la calle el pasado mes de octubre para reclamar el pago de las subvenciones que tienen solicitadas para la instalación de placas solares destinadas al autoconsumo



Concentración de los solicitantes de las ayudas a las renovables en octubre.

y para la compra de coches eléctricos dentro del plan Moves.

El vicepresidente afirma que «hay solicitantes del plan Moves que, además de adquirir un vehículo eléctrico, han instalado un punto de recarga y que están esperando recibir cantidades superiores a los 12.000 euros».

La organización, que cuenta ya con más de 4.000 socios, también ha acudido al Defensor del Pueblo, que se ha dirigido a la Administra-

ción regional para pedir información sobre los expedientes, tal y como informó La Opinión. De igual forma, ha llevado su reclamación a Bruselas.

La decisión de iniciar nuevas movilizaciones ha sido adoptada por la organización tras la entrevista mantenida este jueves con varios altos cargos de la Consejería de Medio Ambiente, que es la encargada de la tramitación de las solicitudes. Antonio Fernández

considera que el encuentro mantenido con el secretario general, Enrique Ujaldón, y con el director general de industria, Federico Miralles, ha sido totalmente «infuctuosos».

Asegura que el departamento de Juan María Vázquez mantiene que está cumpliendo su cometido, «porque va resolviendo expedientes, aunque no ha pagado nada al menos desde hace un año», por lo que entiende que no se está produ-

ciendo ningún avance.

Recuerda que la Consejería «ya anunció en el mes de septiembre que iba a pagar ayudas por importe de 10 millones de euros de forma inmediata, pero el dinero no se ha abonado».

Antonio Fernández añade que tampoco está claro que puedan cobrar todos los solicitantes, dado que las peticiones presentadas superan el importe que tiene asignado la Comunidad Autónoma, por lo que duda de que haya dinero para todos.

Medio Ambiente responde a la asociación Acmeis que «la concesión de las ayudas garantiza su cobro y puede incluso servir como aval en las entidades financieras», pero no da cifras de las subvenciones que han sido abonadas.

Sostiene que «en autoconsumo

La consejería contesta que «la concesión de las ayudas garantiza su cobro y sirve de aval»

hemos concedido 46,3 millones sobre un total de 53,8 millones, lo que supone un 86%. En Moves 2 somos sextos también en el ranking de comunidades autónomas».

La Consejería añade que «sigue trabajando para poder conceder más ayudas y abonarlas lo antes posible. Hemos conseguido grandes avances en el último año, habiendo concedido 53 millones de euros entre todos los programas ligados a las energías renovables y la eficiencia energética». Defiende que «los datos actualizados del IDAE nos sitúan en la sexta posición ya en autoconsumo, superando a Madrid, a pesar de que somos también la comunidad autónoma que más porcentaje de solicitudes recibió respecto al presupuesto asignado (un 250% más)». ■

Comemoración

Arranca la semana dedicada a la formación de los consumidores

La Consejería de Empresa ha programado 15 talleres y jornadas en centros docentes

L. O.

La Consejería de Empresa, a través de la Dirección General de Consumo, ha planificado para esta semana

más de una quincena de actividades destinadas a promover el consumo responsable y la protección de derechos de los usuarios con motivo del Día Mundial de los Derechos del Consumidor, que se conmemora este sábado día 15.



Jornada celebrada en el instituto Villa de Abarán.

Las iniciativas, diseñadas para toda la población en general, incluyendo a niños, personas mayores o con discapacidad, comenzaron ayer con una jornada sobre el derecho al desistimiento y compras online dirigida a alumnos de FP del

instituto Villa de Abarán. Al encuentro asistió el director general de Consumo, Alberto Sánchez, quien explicó que «es importante dar herramientas a los más jóvenes para que sean consumidores conscientes y responsables».

Además, los alumnos del instituto Sanje de Alcantarilla participarán en una jornada educativa centrada en las reclamaciones de consumo y el manejo seguro de las compras en línea. Durante esta semana, más de 500 estudiantes de varios municipios de la Región participarán en talleres para aprender a interpretar el etiquetado de productos. En concreto, con esta actividad, dirigida a alumnos de 1º y 2º de la ESO, los adolescentes adquirirán los conocimientos necesarios para leer las calorías y valores nutricionales de los alimentos con el objetivo de sepan planificar las comidas.

La programación contempla el taller 'Consumir con Cabeza' para alumnos de Primaria de los colegios Beethoven y Patronato de Cartagena y de El Garbanzal de La Unión. ■

Foro del Conocimiento

López Miras augura que la industria aportará 60.000 empleos en diez años

El presidente de la Comunidad avanza que el sector generará 17.000 puestos de trabajo y tendrán que cubrir otros 41.000 con la renovación generacional

L. O.

La industria regional sigue al alza. Así lo destacó ayer el presidente de la Comunidad, Fernando López Miras, al dar a conocer que el Índice de Producción Industrial de la Región acumuló un crecimiento medio del 1,7% en 2024 «y duplica con creces el 0,7% de incremento nacional. Esto nos coloca como la sexta autonomía que más lo ha aumentado». López Miras puso en valor estos datos en la apertura en Cartagena del 'Foro del conocimiento: las oportunidades para la nueva industria', organizado por el Gobierno regional junto con el Círculo de Economía de la Región. Además, recordó que «nuestro Valor Añadido Bruto

industrial tiene un peso del 22,7 por ciento en la economía de la Región, más de seis puntos por encima de la media nacional y más de dos puntos por encima de la de Europa».

Las ramas que mayor crecimiento interanual experimentaron son la industria de la alimentación, la fabricación de productos metálicos, la química y la reparación de equipos, entre otras.

López Miras resaltó que durante los próximos diez años «la Región va a ser capaz de generar cerca de 60.000 oportunidades de empleo en el sector, que vendrán de la renovación generacional pero también de la creación de nuevos puestos de trabajo».

En concreto, serán 17.000 empleos de nueva creación y otros 41.000 de renovación generacional,

según los datos recogidos en un informe de La Caixa sobre la formación profesional en el sector de la industria. Gracias a este desarrollo, «nuestros jóvenes tendrán acceso a programas de formación que amplíen sus conocimientos y preparación para esas oportunidades de empleo. De esta forma, superaremos la cifra de más de 100.000 empleados en total en el sector industrial, y ese empleo es de alta calidad», apuntó López Miras.

Añadió que «cada vez es más

importante adaptarnos a los nuevos retos tecnológicos y productivos». En este sentido, señaló que «nuestras universidades desempeñan un papel esencial porque son el epicentro del conocimiento, la innovación y el desarrollo tecnológico que necesita nuestra industria para seguir avanzando y creciendo».

Por su parte, el director de la Agencia Espacial Española, Juan Carlos Cortés, se refirió al programa Caetra y dijo que «es una iniciativa visionaria, y desde la Agencia Espacial Española estamos seguros de que va a haber mucha cooperación en el futuro con este programa, principalmente en materia de formación para reforzar el componente espacial de nuestras Fuerzas Armadas», añadió. ■

Murcia duplica el crecimiento industrial de España y es la sexta región con mayor repunte



El presidente de la Región, Fernando López Miras, interviene en el acto.

Política

El PP se presenta como el partido de la educación, una «falsa bandera del sanchismo»

Miras, Bendodo y Ballesta calientan motores ante la Interparlamentaria de Sevilla

J. F. C.

El vicesecretario de Coordinación Autonómica y Local y Análisis Electoral del PP, Elías Bendodo, enfatizó ayer en Murcia «la gestión y el buen gobierno» de las comunidades autónomas del PP «al servicio de las personas», con hechos como el compromiso para hacer gratuita la educación de 0 a 3 años, el pacto por una EBAU común y el incremento del presupuesto en formación e infraestructuras. «El PP es el partido de la

educación y, mientras, van cayendo todas y cada una de las falsas banderas del 'sanchismo': la primera de ellas, la educación; la segunda, la Sanidad; y la tercera, el feminismo», aseguró.

Bendodo hizo estas declaraciones durante el acto 'Más España, Más Europa. Mirando al futuro de la educación', organizado por el Partido Popular Europeo. Este es el primero de los actos previos a la XXVII Interparlamentaria del PP, que se celebrará los próximos 29 y 30 de marzo en Sevilla, donde se reunirán sus diputados en el Con-

greso, senadores, eurodiputados y parlamentarios autonómicos.

«¿Qué ejemplo les da a nuestros jóvenes un gobierno donde ser familia del presidente o amante de un miembro del Consejo de Ministros es el máximo mérito para acceder a un puesto de trabajo?», se preguntó Bendodo.

En el acto también participaron el alcalde de Murcia, José Ballesta,

Destacan sus compromisos por la gratuidad de 0 a 3 años y el pacto por una EBAU común

así como el presidente del PP de la Región de Murcia, Fernando López Miras. Este último denunció que «vivimos en un país cuyo Gobierno central solo conoce un libro de texto: el 'Manual de resistencia' de su presidente». Según él, es «resistencia a costa de vender España, a costa de la dignidad de los ciudadanos». En cambio, «en la Región de Murcia, el libro de texto es la Constitución, el respeto a la ley, la democracia y la libertad». Por eso, «desde el PP tenemos claro que hay otra forma de gobernar, una en la que la principal preocupación no es asegurar el sillón de Pedro Sánchez, sino mejorar la vida de los ciudadanos». ■

Infraestructuras

La Croem reclama el tercer carril del Corredor Mediterráneo

La Junta directiva de la patronal también exige la electrificación de la línea de Albacete

M. J. G.

La patronal regional reclama al Gobierno central la llegada a la Región del tercer carril para mercancías del Corredor Mediterráneo y la electrificación de la línea de Cartagena a Albacete, que permanece cerrada desde hace tres años. La Junta Directiva de la Croem ha decidido dirigirse al presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, y al ministro de Transportes, Óscar Puente, así como al Ejecutivo regional para «reclamar un mayor nivel de diálogo y entendimiento y el acuerdo para un programa de actuaciones que permita hacer realidad todas las obras pendientes conforme al acuerdo de marzo de 2020».

La cúpula empresarial se refiere así al pacto suscrito hace cinco años junto con «las organizaciones sindicales CC OO y UGT, el Consejo Económico y Social, partidos políticos y colegios profesionales de la Región. Este acuerdo fue remitido en su día a Presidencia y al Ministerio de Fomento del Gobierno de España y al Gobierno regional», recuerda la patronal.

Constata que, transcurridos cinco años, «la realidad es que sigue sin programarse la continuidad del corredor ferroviario para las mercancías, parado en Monforte del Cid (Alicante), mientras que si continúa hasta el puerto de Alicante», y que «sigue cerrado al tráfico el corredor natural de la Región con el centro peninsular por Albacete (pasando por Cieza, Hellín y Chinchilla), sin programarse el desdoblamiento y electrificación en ancho europeo para velocidades de 250 kilómetros por hora». También advierte de que el retraso en la ejecución de las infraestructuras pendientes genera «una pérdida de oportunidades inversoras», que impide «incrementar la capacidad del puerto de Cartagena» y mantiene «el estancamiento del aeropuerto de Corvera». ■

Educación

La beca Erasmus + de la Región es la más baja de España: 25 euros al mes

La asignación es «una cifra insuficiente para cubrir los gastos básicos de movilidad», revela un estudio ● En Andalucía, reciben 350 euros mensuales

EFE

El importe de las becas de movilidad Erasmus + 2025 dirigidas a todas las etapas educativas tanto a estudiantes como a profesores, crece hasta los 72,5 millones, que financiará el Estado, pero mientras en Andalucía los estudiantes reciben una ayuda mensual de su comunidad de 350 euros, en la Región solo perciben 25 euros.

Y es que la cuantía de la beca puede variar entre comunidades ya que cada gobierno autonómico decide el presupuesto que quiere destinar a cofinanciarlas, los criterios de adjudicación y si complementan o no la ayuda.

Así, un estudiante de Andalucía puede recibir una cofinanciación de 350 euros al mes como ayuda base por su estancia en el extranjero, mientras otro de nuestra comunidad tan solo 25 euros mensuales y otro de Baleares una ayuda única de 1.200 euros.

Según la VI Edición del Observatorio de Cofinanciación de Becas Erasmus + elaborado por Erasmus Student Network (ESN), la financiación pública que hace el Estado alcanzará un récord histórico en 2025, al elevarse a 72,5 millones de euros frente a los 40 millones de 2022, a los 52 millones de 2023 y a

los 67 millones de 2024, sin embargo, las desigualdades se mantienen entre territorios.

El informe revela que Andalucía lidera la financiación del programa Erasmus + en España con un presupuesto de 12,15 millones de euros en 2025, una cifra que supera a otras comunidades autónomas y que está destinada a más de 10.000

estudiantes. «Andalucía supone un modelo a seguir», reseña el informe, ya que establece un sistema de financiación que tiene en cuenta la duración de la movilidad, la situación socioeconómica del estudiante y el país de destino.

En sentido contrario, la Comunidad de Murcia ha recortado su presupuesto en 2025 a la mitad,

hasta los 219.150 euros, por lo que la asignación es de solo 25 euros al mes por estudiante, «una cifra insuficiente para cubrir siquiera los gastos básicos de movilidad», recuerdan los autores del estudio. Otras comunidades que destacan por sus aumentos de financiación son Madrid y Castilla y León.

El cálculo de la cuantía y su re-

solución es bien distinto. Algunos gobiernos autonómicos tienen en cuenta el coste de vida del país de destino, mientras otros fijan una ayuda única independientemente del lugar. Aunque la inversión estatal en becas Erasmus + beneficiará a más de 55.000 estudiantes, existe una gran disparidad de recursos y criterios de cofinanciación entre las comunidades. ■

Enseñanza

Los alumnos séniores de la Región reciben sus 'premios extraordinarios'

Durante la gala se homenajeó al Conservatorio de Música de Cartagena, que cumple 100 años

LA OPINIÓN

Un total de 23 estudiantes recibieron este lunes los Premios Extraordinarios de Enseñanzas Ar-

tísticas Profesionales, Superiores y Educación Secundaria Obligatoria para Personas Adultas correspondientes al curso académico 2023-2024. En el acto, celebrado en el Centro Cultural Ramón Alonso Luzzy, de Cartagena, participó la

consejera de Turismo, Cultura, Juventud y Deportes, Carmen Conesa, acompañada por el director general de Formación Profesional, Enseñanzas de Régimen Especial y Educación Permanente, Luis Quiñero.

Conesa destacó que «es un incentivo para seguir buscando la excelencia, a la vez que un ejemplo motivador para otros muchos alumnos de estas enseñanzas». La consejera incidió en que «las enseñanzas artísticas de régimen especial y



Los premiados posan con sus reconocimientos.

CARM

la educación de personas adultas, no sólo son un componente esencial para complementar los estudios cursados en régimen general, sino también para el crecimiento personal». En concreto, se entregaron 10 premios de enseñanzas profesionales de arte, música y danza; 3 premios de enseñanzas superiores de diseño, arte dramático y música; y 10 premios de ESO para personas adultas. Además, durante el acto se homenajeó al Conservatorio de Música de Cartagena, que cumple 100 años.

En la gala de entrega de premios colaboraron con sus actuaciones y trabajo los conservatorios de música de Murcia y Cartagena, el Conservatorio de Danza, la Escuela de Arte, la Escuela Superior de Diseño y la Escuela Superior de Arte Dramático. ■

PSOE

Marcos Ros lo ve «indignante»

El eurodiputado socialista Marcos Ros ha criticado que el complemento autonómico a la beca Erasmus + que ofrece el Gobierno regional es de unos «miserables» 25 euros al mes.

Durante el evento de presentación de ESN en el que ha participado, Ros ha calificado de «indignante lo poco que le importa la educación de nuestra juventud al Gobierno de López Miras».

«El programa Erasmus es una maravillosa iniciativa que permite a nuestros estudiantes y profesores tener experiencias internacionales, aprender otros idiomas, otras culturas», ha expresado el eurodiputado murciano, para añadir que «lamentablemente en la Región pretenden que sea un lujo solo al alcance de los que lo pueden pagar».

EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO Y DEL NÚMERO DE ESTUDIANTES ERASMUS ENTRE 2010 Y 2025

Para acciones de Educación Superior KA103 y KA107 (hasta 2021) y KA131 y KA171 en España





El mes pasado se registró un incremento del 0,51 por ciento en el número de autónomos.

Economía

La Región bate su récord histórico de autónomos en febrero

La Comunidad cerró el mes con un total 104.471 afiliados, 1.620 más que en el mismo periodo que el año pasado, un 1,58 por ciento más

LA OPINIÓN

La Región de Murcia cerró febrero con un total 104.471 autónomos, lo que supone el mejor dato de toda la serie histórica. Según datos de la Seguridad Social, el mes pasado se registró un incremento del 0,51 por ciento en el número de autónomos, lo que se traduce en 534 nuevos trabajadores por cuenta propia más que el mes anterior. Además, se registraron 1.621 autónomos más que en

el mismo periodo del año pasado. En ese sentido, la consejera de Empresa, Empleo y Economía Social, Marisa López Aragón, explicó que «el anterior récord de afiliación se registró hace tan solo dos meses, en diciembre de 2024, con 104.333 autónomos, lo que refleja la tendencia positiva del crecimiento de los autónomos en la Región de Murcia, y la gran resiliencia y la capacidad de adaptación de estos trabajadores ante los nuevos desafíos».

El incremento interanual en el sector del 1,58 por ciento, lo que su-

pone 1.621 nuevos autónomos en comparación con el mismo mes del año pasado, supera la media nacional registrada, que se situó en el 1,19 por ciento.

Asimismo, la consejera destacó que el número de mujeres afiliadas en este régimen en febrero fue de 38.674, «lo que representa 844 afiliadas más que el año anterior, un aumento del 2,23 por ciento». «Este resultado es 1,04 puntos porcentuales superior al que registran los hombres, que fue del 1,2 por ciento», añadió. ■

Liderazgo femenino

El III Foro Mujer de Andamur se consolida como un evento referencia

La jornada, celebrada en Málaga, reunió a personalidades del transporte por carretera

L. O.

El III Foro Internacional Mujer y Sector Transporte organizado por Andamur ha vuelto a superar todas las

expectativas, consolidándose como un evento de referencia en el sector. La jornada, celebrada el pasado 20 de febrero en el Museo Automovilístico de Málaga, reunió a destacadas personalidades del transporte por carretera, visibilizando el papel de la

mujer en esta industria y generando un espacio de debate enriquecedor sobre los desafíos y oportunidades del futuro.

Desde el inicio de la sesión, se puso de manifiesto la necesidad de continuar avanzando en materia de

Educación

El Lycée Français, reconocido como uno de los mejores

Ha sido reconocido en los rankings de los mejores colegios de España

L. O.

El Lycée Français Internacional de Murcia ha sido reconocido en los rankings de los mejores colegios de España elaborados por los diarios El Mundo y El Español, así como en el ranking internacional Averroes, que lo posiciona como el octavo mejor liceo francés en el extranjero en la categoría de centros con entre 500 y 1.000 alumnos. Estos reconocimientos «consolidan al Lycée como un referente en la educación internacional y trilingüe en la Región de Murcia», aseguran desde el centro.

Este éxito «refuerza la calidad del modelo educativo francés, ba-

sado en el pensamiento crítico, la autonomía del alumno y una sólida formación en valores». Además, el Lycée Français Internacional de Murcia pertenece a MLFMonde, la red educativa internacional más antigua y extensa del mundo, con más de 120 años de historia y presencia en más de 40 países.

Desde los 2 años, los alumnos del Lycée aprenden en francés, español e inglés, lo que les proporciona una «base sólida» para desenvolverse en un mundo globalizado. Al finalizar su etapa escolar, los estudiantes obtienen el Baccalauréat Français (Baccalauréat), un título reconocido en más de 130 países, que les permite acceder a universidades de prestigio en España y en el extranjero. ■

Lycée Français



Fachada del Lycée Français de Murcia.

Andamur



III Foro Internacional Mujer y Sector Transporte organizado por Andamur.

importancia de eventos como este para seguir impulsando la diversidad y la inclusión en el sector. También contó con la intervención de Roser Obrer, Directora General de Transporte por Carretera y Ferrocarril del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, quien subrayó el papel fundamental de la mujer en la evolución del transporte.

Después tuvieron lugar ponencias y mesas redondas en las que se reflexionó, desde la voz de la experiencia, sobre los retos y oportunidades que las mujeres enfrentan en el sector.

Uno de los momentos más esperados de la jornada fue la entrega de los Premios WOW, en los que se reconoció el talento de mujeres del sector en sus tres categorías: Una vida sobre ruedas, Gestión Innovadora, Trayectoria Empresarial y con un galardón especial honorífico. ■

equidad de género y de reconocer la contribución de las mujeres en el sector del transporte.

La jornada dio comienzo a las 10.00 horas con un acto de bienvenida a cargo del CEO de Andamur, Miguel Ángel López, quien destacó la

CONSTERNACIÓN EN EXTREMADURA

Detenidos tres menores por matar a una educadora de un piso tutelado

La trabajadora, de 35 años, fue golpeada y estrangulada con un cinturón en Badajoz

BELÉN CASTAÑO
Badajoz

Comoción y rabia. Son los dos sentimientos que se entremezclaban ayer por el asesinato de María Belén Cortés Flor, de 35 años, educadora social de un piso tutelado, en el que los tres menores detenidos por su presunta implicación en el crimen — dos chicos de 14 y 15 años y una chica de 17 — cumplían medidas judiciales.

Los hechos se produjeron el domingo por la noche en un adosado de la calle Castillo de Benquerencia, donde la víctima fue golpeada brutalmente y estrangulada con un cinturón, aunque será la autopsia la que determine la causa exacta de su fallecimiento. Fue otro menor residente quien avisó a emergencias de lo sucedido. Al parecer el chico corrió a refugiarse en otro piso similar cercano. Cuando llegaron los servicios sanitarios no pudieron hacer nada por salvar la vida de la educadora, natural de Castuera, cuyo ayuntamiento ha decretado tres días de luto.

Tras el crimen, los menores huyeron en el coche de la propia educadora social, pero tuvieron un

accidente a la altura de Lobón, desde donde continuaron su fuga haciendo autostop. Un conductor los habría llevado hasta Mérida, ciudad donde la Policía Nacional detuvo primero a la chica, pasadas las cuatro de la madrugada, y posteriormente a los chicos, sobre las ocho de la mañana. Los dos menores ya se habían fugado del piso con anterioridad. El padre de uno de ellos difundió su imagen para tratar de localizarlo tras varios días en paradero desconocido. Después de siete días, ambos fueron encontrados por la Guardia Civil en Villafranca de los Barros y trasladados a la vivienda de la que se habían escapado, el sábado, justo un día antes del asesinato.

Ayer los tres fueron trasladados al Juzgado de Menores donde el juez decretó su internamiento en el Centro de Cumplimientos de Medias Judiciales Vicente Marcelo Nessi.

Denuncias previas

La educadora social, que llevaba varios años desempeñando este trabajo, ya habría tenido problemas anteriormente con los presuntos implicados en su muerte, a los que había denunciado. También



Protesta de trabajadores de educación de menores tras la muerte de su compañera, ayer en Badajoz.

otra compañera, que se encuentra de baja desde hace dos meses, había interpuesto una denuncia contra uno de ellos por agresión.

Estos pisos son recursos para cumplimiento de medidas judiciales para menores en régimen semiabierto, dependen de la Consejería de Salud y Servicios Sociales y están gestionados por entidades

Dos chicos de 14 y 15 años y una chica de 17, huyeron en el coche de la fallecida tras su muerte

contratadas. En el momento en el que sucedieron los hechos, la fallecida era la única trabajadora al cargo de los cuatro menores que residían en esta vivienda, que permanece precintada por la Policía Nacional. Según denunciaron ayer sus compañeros, estas viviendas tuteladas no cuenta con vigilantes ni tampoco cámaras de grabación ni botón del pánico. La habitación de los trabajadores sí tiene cerrojo, aunque ayer había confusión sobre si esta medida de protección estaba instalada o no en el piso de la calle Castillo de Benquerencia, pues hacía poco más de 20 días que se estaba utilizando el adosa-

do como piso tutelado.

Estos pisos funcionan como «hogares». Según explicó Gema Ruiz, delegada de CCOO y trabajadora del Marcelo Nessi, en ellos se trata de ofrecer a los adolescentes una oportunidad para reinserirse en la sociedad, a través de grupos educativos de convivencia, en los que tienen unas normas y horarios, pero manteniendo cierta libertad de movimiento. Es decir, se cumple una medida judicial en régimen semiabierto y no de internamiento. Los educadores son una especie de cabezas de familia, que cuidan de los menores y participan junto a ellos en las tareas de la casa. ■

Sin poder aguantar el llanto y aún conmocionada por lo ocurrido, una compañera de la educadora social de 35 años asesinada denunció ayer que la situación que viven es «insostenible, pero hasta este punto no se había llegado nunca», describió esta mujer, que, sin embargo, asegura que no esperaban que ocurriera un suceso de esta magnitud y gravedad.

Esta educadora social explicó que en esta vivienda residen cuatro menores y que lo habitual es que solo haya un trabajador al cargo por turno, aunque en ocasiones llegan a ser dos. «Podíamos haber sido cualquiera», dijo la trabajadora, que señaló que la fallecida no tenía más problemas que otros compañeros con los presuntos responsables de su muerte.

«Estamos muy mal», añadió la

Una compañera de la fallecida denuncia que la situación en estos pisos es «insostenible, con fugas, amenazas constantes y robos».

«Podríamos ser cualquiera»

educadora, que insistió en que lo sucedido ha sido un hecho «totalmente inesperado». Agustina Moreno, madre de una educadora que está de baja tras haber sufrido una agresión en el mismo piso tutelado donde el domingo por la noche fue asesinada Belén Cortés Flor, explicó que «tanto la Junta como la empresa no ha hecho caso de nada, pues solo está una cuidadora con estos asesinos. Tienen que escuchar a la gente, no han hecho nada, a que van a esperar: estos niños son delincuentes, no son so-

B. C.
Badajoz



Belén Cortés Flor

los niños con problemas». Su hija está de baja por una agresión que sufrió hace poco más de dos meses. Ahora mismo está medicada, porque desde que se enteró de lo que ha pasado, no puede con su cuerpo».

Otra trabajadora, Sheila Gómez, pidió entre lágrimas que «nos escuchen, que el Gobierno nos atienda: no queremos sufrir la pérdida de otro compañero más ni que otro compañero sea agredido». Ella trabaja en el Marcelo Nessi desde hace una década y

asegura que no ha vivido jamás tal número de agresiones contra el personal como en este último año. Solo en febrero, según los trabajadores, se han registrado en el Marcelo Nessi «tres motines». «El perfil de los menores ha cambiado y cada vez tenemos a menores más agresivos, menos empáticos, con menos valores y eso es un problema día a día en el trabajo: antes podía interactuar con ellos, hablar, ahora simplemente entramos al centro para calmarlos y para intentar que nadie salga herido».

Un grupo de trabajadoras de los pisos tutelados participaron en la concentración de protesta de Badajoz. «Hoy estamos aquí por Belén; hoy es un día de luto», respondió una de ellas al ser preguntadas si volverán a sus puestos de trabajo tras lo ocurrido. ■

Martes, 11 de marzo de 2025

Investigación judicial

Los inspectores de Trabajo declaran que Glovo mintió sobre sus riders

La autoridad laboral sostiene que la empresa les ocultó información y rechazó contratar a los repartidores declarados falsos autónomos

J. G. ALBALAT
GABRIEL UBIETO
Barcelona

Un grupo de inspectores de Trabajo que han levantado actas de infracción contra Glovo por emplear a sus repartidores de forma reiterada como falsos autónomos declararon ayer como testigos-peritos ante la jueza. Sostuvieron que la empresa desoyó los requerimientos de la autoridad laboral, ya que cuando los inspectores les solicitaban información sobre los repartidores, o bien la compañía no contestaba o bien decía que esos trabajadores ya habían cesado su actividad en la empresa, cuestión que «no se ajustaba a la realidad», según distintas fuentes de la acusación. Algunos inspectores llegaron a llamar directamente a varios repartidores para preguntarles si habían dejado de repartir en Glovo, tal como les decían desde la empresa. Y estos replicaron que no y que no entendían porque no les habían hecho un contrato después de las primeras inspecciones.

El consejero delegado y fundador de Glovo, Oscar Pierre, está siendo investigado por un presunto delito contra los derechos de sus riders, al imponerles, según la Fiscalía, condiciones de trabajo ilegales al no ofrecerles un contrato laboral. Y sobre si Glovo se negó a acatar o no el veredicto de la inspección, que considera que los repartidores deberían operar con un contrato laboral, es por lo que fueron ayer a declarar los inspectores.

Inspectores de Badajoz, Cantabria, Salamanca y Oviedo declararon de forma telemática ante la magistrada titular del Juzgado Instrucción número 31 de Barcelona. Durante su comparecencia, según fuentes presentes en la sala, los agentes de la autoridad laboral se ratificaron en que Glovo no regularizó a sus repartidores una vez las primeras actas declararon que operaban como falsos autónomos y a pesar de las sentencias judiciales que ya había al respecto.

Los inspectores explicaron que solicitaban información a la dirección de Glovo y desde la misma les contestaban que habían cambiado



Repartidores de Glovo.

Una de las testigos sostuvo que las modificaciones no cambian nada de la relación laboral

de modelo y que este ya cumplía con la legalidad. Y una vez que los inspectores volvieron a verificar en qué condiciones operaban entonces los repartidores, volvieron a determinar que seguían operando como falsos autónomos.

Una de las testigos también sostuvo que las diferentes modificaciones planteadas por Glovo no cambian nada de la relación laboral de los riders con la empresa, ya que continúan sin estar dados de alta en la Seguridad Social, ni pueden disfrutar de las vacaciones, como cualquier empleado por cuenta ajena. En este sentido, una de las inspectoras detalló que con estas modificaciones la empresa buscaba «disfrazar» y «enmascarar» lo que, a su parecer, seguía siendo una relación laboral.

Fuentes de la defensa, por el contrario, aseguraron que Glovo recibió requerimientos de información por parte de los inspectores, es decir, querían saber cómo trabajan los riders, pero nunca les requirieron que les modificaran sus condiciones

laborales, siempre según esas mismas fuentes. Por lo que, al parecer de la defensa, Glovo y su consejero delegado no incurrieron en el delito previsto en el artículo 111 del Código Penal. Este castiga con hasta seis años de cárcel a todo aquel empresario que «imponga condiciones ilegales a sus trabajadores mediante su contratación bajo fórmulas ajenas al contrato de trabajo, o las mantengan en contra de requerimiento o sanción administrativa».

Glovo acumula más de 400 millones de euros en requerimientos y sanciones impuestos desde la autoridad laboral y ya ha sido censurado por la misma más de una vez en la misma ciudad por las mismas prácticas. ■



Corredores de bolsa en Nueva York.

Tensión en Wall Street

Las bolsas de EE UU sufren fuertes caídas ante el miedo a una recesión

El tecnológico Nasdaq termina la sesión con un retroceso del 4% mientras que el S&P 500 se deja un 2,70% y el Dow Jones, un 2,08%

CELIA LÓPEZ
Madrid

Wall Street cayó con fuerza en el arranque de la semana ante la posibilidad de que Estados Unidos sufra una recesión. El índice tecnológico Nasdaq se desplomó hasta un 4% mientras que el S&P 500 se dejó un 2,70% y el Dow Jones un 2,08%. Los mercados internacionales se vieron atraídos con notables pérdidas ante el peligro de que la economía estadounidense se deteriore. En los principales índices europeos, Londres caía un 0,95%; París, un 0,90%; Fráncfort, un 1,75%, y Milán, un 0,93%. Donald Trump, el presidente de norteamericano, no descartó este domingo que el país sufra una recesión o un repunte de la inflación. Ante estas declaraciones, los inversores cada vez están más inquietos ante los últimos datos macroeconómicos y

el impacto de la política comercial. Los valores tecnológicos fueron los más castigados de la sesión: como Tesla (-15%), Alphabet (-4,5%), Nvidia (-5,1%), Apple (-4,8%) y Meta (-4,4%). En total los tres índices suman más de un billón de dólares (euros) en pérdidas, según Bloomberg.

Desde la toma de posesión de Trump, el Dow Jones cayó un 2,5%; el S&P 500, un 5% y el Nasdaq, un 10% amparados en los malos datos de la economía estadounidense como el empleo, la confianza empresarial o los tipos de las hipotecas, en mínimos de las últimas siete semanas. La fiebre de ventas de ayer en Wall Street coincide además con el anuncio de aranceles por parte de Trump, lo que provocará una respuesta de potencias como China, Canadá o México y por tanto una caída de las exportaciones estadounidenses. ■



DOÑA MARÍA LÓPEZ PAGAN

VIUDA DE DON GABRIEL MÍNGUEZ PLAZA

Falleció el día 10 de marzo de 2025 a los 89 años de edad, habiendo recibido los santos sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad

D. E. P.

Sus atligidos: hijos, Catalina, Gabriel (I), Ana María y José Ginés; hijo político, José Rodríguez Ruiz; nietos, Inmaculada, Irene y Ana; nietos políticos, Kike, Antonio y David; bisnietos, Raquel, Irene, Sara, Lucía, Kike, José y Ángel, y demás familia

RUEGAN una oración por su alma y agradecerán su asistencia a las exequias corpore insepulto que tendrán lugar hoy, martes día 11 de marzo de 2025, a las 16.30 horas, en la capilla del Tanatorio Estavosa de Cartagena, y a su posterior traslado al Cementerio de San Antonio Abad de Cartagena, por cuyo señalado favor les anticipan las gracias
Casa mortuoria: Tanatorio Estavosa. Sala 4. FUNERARIA SERVISIA
Cartagena, a 11 de marzo de 2025